Creación de un Modelo de gestión de calidad en accesibilidad comunicacional y cognitiva para los organismos estatales

Comisión Continuidad Educativa. Publicado como CCESPD - MEC • 10/06/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-06-81**

Resumen:
La propuesta consiste en el diseño de un modelo de gestión de calidad en accesibilidad comunicacional y cognitiva como herramienta diseñada para transformar y eliminar barreras en organismos estatales

Texto desarrollado:

Esta propuesta es presentada por la Comisión de Continuidad Educativa y Socio Profesional para la Discapacidad (CCESPD).

Conceptualización:

El concepto de accesibilidad ha evolucionado en los últimos años hasta llegar a una nueva concepción, donde el principal objetivo consiste en concebir el entorno y los objetivos de manera inclusiva y accesible para todas las personas. A partir de la accesibilidad es que surge el concepto de diseño universal, fundamentado el principio de que la población se compone por personas con distintas características y habilidades.

En este sentido, el diseño universal es una estrategia dirigida al desarrollo de entornos, productos, tecnologías de la información y de la comunicación y servicios accesibles para todas las personas. Consiste en concebir entornos que puedan ser utilizados por todos los ciudadanos y ciudadanas, con independencia de características físicas, sensoriales o intelectuales.

El objetivo del desarrollo universal es hacer la vida más sencilla para todas las personas, permitiendo que tanto el entorno construido como la comunicación y los productos o servicios sean accesibles y comprensibles. El desarrollo de prácticas en clave de accesibilidad y diseño universal promueven un mayor protagonismo de la persona usuaria.

La propuesta:

Consiste en el diseño de un modelo de gestión de calidad con accesibilidad comunicacional y cognitiva para los organismos estatales, como herramienta diseñada para lograr la accesibilidad comunicacional y cognitiva en el ámbito estatal por medio de la planificación de acciones y la generación de procedimientos que apunten a transformar la gestión a fin de tornarla accesible para todas las personas.

Dicho modelo debería aportar a identificar y eliminar las barreras comunicacionales y cognitivas de acceso a la información y realización de gestiones dirigidas a la ciudadanía en los ámbitos estatales.

Acciones oportunas:

- Conformación de un Comité Asesor integrado por integrantes de LATU, Instituto Nacional de Calidad, Alianza de Organizaciones por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Uruguay, entre otros.
- Diseño de un guía como herramienta que contribuya a derribar las barreras comunicacionales y cognitivas en el ámbito estatal por medio de acciones que tornen accesibles todas las estrategias de comunicación y las gestiones dirigidas a la ciudadanía.
- Generación del proceso de certificación en el modelo desarrollado.
- Implementaciones de las acciones para la certificación en un organismo estatal en forma de piloto para validar el instrumento.

Documentación adicional

https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/comision-para-continuidad-educativa-socio-profesional-para-discapacidad

- Cultura - Educación
- Derechos humanos
- Equidad e inclusión
- Espacios cívicos
- Justicia y seguridad
- Derechos digitales

Comentarios

- • 22/12/2021 14:03:07

  Muchas gracias por formar parte del proceso de cocreación del 5toPlan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Si bien esta propuesta no quedó integrada como un compromiso específico del plan, el compromiso 2.1 Accesibilidad en la información y servicios digitales del Estado avanza sustantivamente en relación con los objetivos planteados https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/5to-plan-accion-nacional-gobierno-abierto-

2021-2024/5to-plan-accion

- • 23/06/2021 19:16:38

  Agradecemos la publicación y desarrollo por este medio de la propuesta anunciada en la Mesa de Diálogo: "Igualdad, inclusión y desarrollo".
  Volverla disponible en esta Plataforma nos ayuda lograr un proceso transparente y participativo.
  La propuesta realizada será trasladada al Grupo de Gobierno Abierto para ser retomada en la etapa 2 del proceso.

CCESPD_MEC.pdf